

Martes, 20 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Jerte

ANUNCIO. Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as, nombramiento Tribunal y fecha primer ejercicio del proceso selectivo, mediante concurso oposición, de una plaza de Peón encargado/a de servicios múltiples como Personal Laboral Indefinido.

El Sr. Presidente de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte, ha dictado la siguiente Resolución:

VISTAS las bases que regirán la selección mediante contrato laboral indefinido de un peón Encargado/a de servicios múltiples de la Mancomunidad Integral del Valle del Jerte por el procedimiento de concurso-oposición y creación de bolsa de trabajo, publicadas en el BOP de Cáceres nº 58 de 28/3/25 y mediante extracto en el BOE n.º 80 de 2/4/25.

VISTO que con fecha 22/4/25 terminó el plazo de presentación de solicitudes y; tras la publicación con fecha 8/5/25 de la LISTA PROVISIONAL de admitidos/as; con fecha 15/5/25 terminó el plazo de subsanaciones, sin que se haya presentado ninguna. HE RESUELTO:

PRIMERO.- DECLARAR APROBADA; de acuerdo con el listado que se recoge a continuación, la LISTA DEFINITIVA de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión, mediante concurso-oposición libre, como personal laboral indefinido, de una plaza de PEÓN ENCARGADO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES de la Mancomunidad Integral de Municipios del Valle del Jerte y creación de BOLSA DE TRABAJO cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Cáceres n.º 58 de 28/3/25 y mediante extracto en el BOE n.º 80 de 2/4/25.

Admitidos/as DEFINITIVAMENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Mitrea Gheorghe Alexandru183J
Francisco Muñoz Buenadicha922S



Martes, 20 de mayo de 2025

Ricardo Parra Cano546H
Felix Manuel Alonso Moreno834Y

Excluidos/as DEFINITIVAMENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Alejandro Wilfredo Muñoz Soto384H

Motivo exclusión: Falta carnet de conducir C y CAP

SEGUNDO.- NOMBRAR a las siguientes personas como miembros del Tribunal Calificador:

Presidenta Titular:

Dña. Ángela Nevado Calle. Arquitecta Técnica de la Mancomunidad Valle del Jerte.

Presidenta Suplente:

Dña. Ana Cadavieco Herrero. Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Valle del Jerte.

Vocales Titulares:

D. María González Echebarría. Arquitecta Técnica de la Mancomunidad Valle del Jerte.

D. José Luis Lorenzo Rufo. Delineante de la Mancomunidad Valle del Jerte.

D. Diego Román Cantero. Nombrado por Diputación de Cáceres.

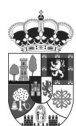
Vocales Suplentes:

Dña. M.^a del Mar Serrano Martín. Administrativo la Mancomunidad Valle del Jerte.

Dña. Elisa Pobre Jiménez. Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Valle del Jerte.

Dña. Pilar Duque Palacios. Trabajadora Social del SSB de la Mancomunidad Valle del Jerte.

D. José Antonio Bachiller Cambero. Nombrado por la Diputación de Cáceres.



Martes, 20 de mayo de 2025

Secretario Titular.

D. Francisco José Cabezas de Luque. Secretario de la Mancomunidad del Valle del Jerte.

Secretario Suplente:

D. Pedro Pérez Granados. Secretario del Ayuntamiento de El Torno.

TERCERO: Fijar el día 29/5/25 en llamamiento único, a las 9:30 horas en la sede de la Mancomunidad Valle del Jerte, sita en Paraje de la Virgen de Peñas Albas, s/n., de Cabezuela del Valle como fecha para la celebración de las pruebas, debiendo las personas aspirantes acudir provistas del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y de acuerdo con las bases que rigen la convocatoria.

Cabezuela del Valle, 16 de mayo de 2025

Julián Elizo Muñoz

PRESIDENTE

